



RESULTADOS PROVISIONALES DIRECTOR ESCUELA DE MÚSICA DEL VALLE DE EGÜÉS.

Vistas las valoraciones de la memoria y de los méritos presentados por los tres aspirantes admitidos al procedimiento de selección, el Tribunal calificador ha acordado:

1º.- proceder a la publicación de los resultados provisionales.

2º.- Establecer un plazo de cinco días, del 28 de junio al 2 de julio, inclusive para que los interesados presenten alegaciones.

3º.- De no presentarse alegaciones, pasarán a definitivos los resultados publicados.

Resultados Provisionales:

	Méritos	Proyecto	Total
I. B. G.	22,01	48	70,01
I. S. U.	18,52	41	59,52
J. M. S.	11,53	30	41,53

El Secretario del Tribunal